

**DE:** PABLO CESAR CAJAMARCA MARTÍNEZ  
Director de Cobertura

**PARA:** RECTORES (AS) INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO OFICIALES, PERTENECIENTES  
AL BANCO DE OFERENTES VIGENCIA 2024

**ASUNTO:** MATRICULA OFICIAL CONTRATADA, ESTUDIANTES ANTIGUOS 2023 PARA 2024


**FECHA:** 05 ENE. 2024

Un saludo especial y fraterno desde la administración "La Soacha que soñamos".

Me permito dar los lineamientos para la renovación de la matrícula a estudiantes de continuidad para la vigencia 2024:

- 1- A partir del 9 de enero y hasta el 19 de enero, se deberá renovar la matrícula a los estudiantes antiguos que continúan en sus Instituciones Educativas de forma documental y allegando a través de los medios indicados, la hoja de matrícula junto al documento de identidad de cada estudiante. (Las indicaciones se darán vía correo electrónico con los enlaces respectivos al drive de cada Institución).
- 2- Se recuerda que el estudiante, que durante su trayectoria escolar incluida 2023 perdió 2 años lectivos en la modalidad de matrícula oficial contratada, no tendrá continuidad en esta modalidad para la vigencia 2024
- 3- Dar cumplimiento a las orientaciones sobre la gratuidad escolar, acorde a lo estipulado en su resolución de costos y canasta educativa ofertada en la convocatoria.
- 4- Enviar al correo [clara.rocha@alcaldiasoacha.gov.co](mailto:clara.rocha@alcaldiasoacha.gov.co) la oferta final de cupos disponibles para estudiantes nuevos por grados (destinados a traslados de antiguos que se autoricen y estudiantes nuevos, en caso de ser necesario solo si existiese la insuficiencia educativa), el día 9 de enero.
- 5- Atender y matricular a los estudiantes antiguos, a los que se autorice el traslado de su cupo a través de la modalidad matrícula oficial contratada (sin excepción alguna), de los cuales debe cargarse de igual forma la hoja de matrícula y documento en dichos casos al drive asignado.
- 6- Estar al tanto de las indicaciones que se den para la etapa precontractual de la presente vigencia.

Cordialmente,



**PABLO CESAR CAJAMARCA MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR DE COBERTURA**

Proyecto: Clara Ines Rocha Angel/Profesional Universitario Cobertura  
Reviso: Pablo Cesar Cajamarca Martínez/Director de Cobertura